

“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

PROCESO CAS N° 048 -2018-UE.003/ZAC/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) AUXILIARES: Excavación Uno (01); Sede Áspero. Excavación Dos (02); Sede Caral.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de **TRES (03)** Auxiliares: Excavación Uno (01) Sede Áspero y Dos (02) Para la Sede Caral.

2. Justificación de la necesidad de contratación.

Convocar a un Servidor para la Zona Arqueológica Caral

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Dirección de Excavación y Conservación de Sitios Arqueológicos.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la ZAC

5. Base legal

- a) Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- c) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- d) Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS	
Formación Académica	• Estudios Primarios y/o Secundarios
Experiencia General <small>*Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales)¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral)¹</small>	• Experiencia laboral en movimientos de tierra y/o carpintería y otras afines.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• No aplica.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización <small>*(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)¹</small>	• No aplica----

“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en actividades de carpintería y/o construcción y otras afines.
--	--

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar movimiento de tierra bajo la supervisión del arqueólogo encargado de la excavación arqueológica.
- Otras que la Jefatura de Sitio o sede determine.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Áspero : Sitio Era de Pando (01); Sede Caral : Sitio Caral (02)
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (03 meses)
Remuneración Mensual	S/ 1,000.00 (Un mil con y 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria (del 15 al 26/10/2018)	Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la ZAC	Del 29/10/2018 al 06/11/2018	Área de Recursos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
2	Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la Zona Arqueológica Caral en la siguiente Dirección: Av. Las Lomas de la Molina 327, Urb. Las Lomas de la Molina Vieja, a dos cuadras del Ovalo de los Cóndores. Distrito La Molina	Del: 07 al 09/11/2018 Hora: de 9:00 a 18:00 horas	Tramite y Gestión Documentaria -MESA DE PARTES
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	El 12/11/2018	Comité de Procesos de Selección

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la ZAC	El 12/11/2018	Comité de Procesos de Selección.
5	Entrevista personal Lugar Oficinas de la Sede Vichama y Áspero.	El 13/11/2018	Comité de Procesos de Selección
6	Publicación de resultado final en la página web de la ZAC	El 13/11/2018	Comité de Procesos de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Cinco días posterior a la fecha de publicación de resultados	Área de Recursos Humanos